

Las publicaciones periódicas de la Juventud Masculina de Acción Católica en España (1923-1939)*

ANDRÉS A. GONZÁLEZ SEGURA**

Universidad de Alicante

Resumen

El objetivo principal de este artículo es el estudio de los órganos de comunicación interna y propaganda de la Juventud Católica Española / Juventud Masculina de Acción Católica entre 1923 y 1939. Durante este periodo los jóvenes católicos contaron con tres órganos nacionales –*Boletín de la Juventud Católica Española*, *La Flecha* y *Signo*– y con una multitud de boletines diocesanos que cumplieron con una triple función informativa, formativa y orientativa. Todo este esfuerzo periodístico realizado por los jóvenes seglares constituye un elemento destacado de la empresa de movilización que éstos organizaron en aquellos tiempos para la defensa de los derechos e intereses de la Iglesia Católica.

* Fecha de recepción: 10 mayo 2007.

** Departamento de Humanidades Contemporáneas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Alicante, Aptdo., nº 99: 03080 – Alicante.

Abreviaturas: ACE: Acción Católica Española; ACNP: Asociación Católica Nacional de Propagandistas; *BJCE*: *Boletín de la Juventud Católica Española*; JAC: Juventud Masculina de Acción Católica; JCE: Juventud Católica Española; UU.DD: Uniones Diocesanas.

Este trabajo es resultado de una investigación que, con el título «Las publicaciones periódicas de Acción Católica Española (1926-1939)», me sirvió para obtener el D.E.A. (Diploma de Estudios Avanzados) en diciembre de 2006 en la Universidad de Alicante.

Abstract

The main target of this article is the study of the organs of internal communication and propaganda of Juventud Católica Española / Juventud Masculina de Acción Católica between 1923 and 1939. During this period the catholic young people trusted in three national organs –*Boletín de la Juventud Católica Española*, *La Flecha* and *Signo*– and in a lot of diocesan bulletins that fulfilled a triple function informative, orientative and formative. All this journalistic effort made by the young seglares constitutes an outstanding element of the mobilization company that these organized in those times for the defense of the rights and interests of the Catholic Church.

1. Introducción

Uno de los procesos peor conocidos dentro de las investigaciones que sobre Acción Católica Española¹ se han realizado en estos últimos años, es el que se refiere a las publicaciones periódicas de dicha organización. Se trata de un campo en el que todavía no se ha pronunciado en profundidad ningún historiador², pero cuya investigación se contempla como verdaderamente necesaria si tenemos en cuenta que la mayoría de los trabajos anteriormente citados, sobre todo los que sitúan su ámbito de estudio en el contexto de la Dictadura de Primo de Rivera y de la II República, poseen como principal fuente de información la derivada de las propias publicaciones periódicas. Este hecho se debe, en parte, a la escasez de fondos que para dicho periodo proporciona los Archivos Centrales de la Acción Católica Española.

En este sentido, mediante nuestra investigación acerca de los órganos de expresión escrita de la Juventud Masculina de Acción Católica, tanto en el ámbito nacional como

1 Actualmente se está produciendo una revitalización de los trabajos sobre Movimiento Católico/Acción Católica en España, sobre todo, desde que Feliciano Montero publicara *El Movimiento Católico en España* (Madrid: Eudema Historia. 1993). Esta obra sirvió de punto de arranque a la publicación de otra serie de trabajos, entre los que podemos señalar los de: ORDOVÁS, José Manuel: *Historia de la ACN de P. De la Dictadura a la II República (1923-1936). Tomo I*. Pamplona: Eunsu. 1993; WATANABE, Chiaki: *Confesionalidad católica y militancia política. La Asociación Católica Nacional de Propagandistas y la Juventud Católica Española (1923-1936)*. Madrid: UNED. 2003; BLASCO HERRANZ, Inmaculada: *Paradojas de la ortodoxia. Política de masas y militancia católica femenina en España (1919-1939)*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza. 2003; RODRÍGUEZ LAGO, José Ramón: *La Iglesia en la Galicia del franquismo*. A Coruña: Edicions do Castro. 2004; MATAS PASTOR, Joan Josep: *De la sacristia al carrer: Acción Católica Española a Mallorca (1931-1959)*, Leonard Muntaner, Mallorca, 2005; etc.

2 El campo de las publicaciones periódicas de ACE hasta ahora ha sido tratado muy someramente por los investigadores. Sobre este asunto véase: MONTERO, Feliciano: «Las publicaciones periódicas de Acción Católica durante el franquismo», en RUIZ SÁNCHEZ, José Leonardo: *Catolicismo y comunicación en la Historia Contemporánea*. Sevilla: Universidad de Sevilla. 2005, pp. 31-54; y los artículos de MATAS PASTOR, Joan Josep: «La prensa no diaria de Acción Católica en la Diócesis de Mallorca (1936-1975)», en GARCÍA GALINDO, Juan Antonio y otros: *La comunicación social durante el franquismo*. Málaga: Diputación Provincial de Málaga. 2002, pp. 701-707; y «Las publicaciones periódicas de la Acción Católica en Mallorca (1936-1960)», en COMPANYS MATES, Arnaú y otros (ed. y coord.): *La comunicación audiovisual en la historia. V Encontro d'Historiadors de la Comunicació*. Palma: Universitat de les Illes Balears. 2003, pp. 303-313.

en el diocesano, se pretende contribuir a rellenar ese vacío historiográfico en los estudios sobre el Movimiento Católico en España. Cronológicamente, el punto de inicio de nuestro estudio se sitúa con la llegada de la Dictadura de Primo de Rivera, porque es en este momento cuando empieza a reorganizarse, de acuerdo con las directrices vaticanas de Pío XI, la Acción Católica en España³, siendo uno de sus frutos el nacimiento de la Juventud Católica Española. El punto final se ubica en 1939, instante en el que, con el fin de la Guerra Civil, se cierra una etapa en la Acción Católica Española que estuvo marcada por lo que Benzo Mestre denominó *pastoral de segregación* ante la hostilidad del laicismo republicano y socialista⁴. La Iglesia Católica creó en dicho periodo multitud de instituciones y obras, entre las que se pueden incluir las publicaciones de los jóvenes católicos, con el fin de defender al grupo católico segregado.

2. Las publicaciones periódicas de Acción Católica: por una delimitación conceptual

Conviene tener presente en este punto que, como plantea Emile Gabel, el término *prensa católica* «no es un concepto unívoco, sino un concepto análogo», puesto que con un mismo término se designarían realidades muy diferentes dentro de la *prensa católica*⁵. Se puede hablar por lo tanto de diferentes clases de publicaciones que se incluirían en el conjunto de la *prensa católica*⁶. Dentro de las distintas clasificaciones propuestas, los autores han ubicado a los boletines o revistas de la Acción Católica. Por una parte, el Cardenal Cerejeira, Patriarca de Lisboa, incluyó las publicaciones vinculadas al tronco o a las ramas de la Acción Católica bajo la categoría de *prensa católica oficiosa*, que se definiría por tener la misión de «orientar la conciencia pública a la luz de la doctrina católica, bajo la dependencia exclusiva de la Iglesia y sin ninguna sujeción a personas o a partidos»⁷. Por otra parte, Mons. Zacarías de Vizcarra, quien desempeñaría un papel protagonista en la articulación de la Acción Católica tras la Guerra Civil desde su puesto de secretario general de la Dirección Central de la ACE, se sirvió de la categoría de *prensa de dirección eclesiástica diocesana*, o comúnmente denominada *prensa de la*

3 Los *Principios y Bases de la reorganización de la Acción Católica en España* (Editorial Católica Toledana. Toledo. 1926), proclamados por el Cardenal Primado de Toledo, Reig y Casanova, el 31 de octubre de 1926, constituyen la concreción del nuevo modelo de Acción Católica que propugna Pío XI.

4 BENZO MESTRE, Miguel: «Tres etapas de la Acción Católica Española», *Ecclesia. Órgano de la Dirección Central de la Acción Católica Española*, nº 1.178 (8 de febrero de 1964), p. 17.

5 GABEL, Emile: *La prensa católica, ¿para qué?* Madrid: Propaganda Popular Católica. 1962, pp. 11-12.

6 Véase la clasificación propuesta por el Cardenal Cerejeira, Patriarca de Lisboa, en un discurso de 1934 (*Ecclesia. Órgano de la Dirección Central de la Acción Católica Española*, nº 80 (23 de enero de 1943), p. 14); o la que defendió Monseñor Zacarías de Vizcarra (Junta Nacional de Prensa Católica: *Prensa Católica*. Madrid: Imprenta Cuesta de Santo Domingo. s.a., p. 4-5).

7 *Ecclesia. Órgano de la Dirección Central de la Acción Católica Española*, nº 80 (23 de enero de 1943), p. 14.

Iglesia, y que se caracterizaría por su dependencia directa de los Prelados Diocesanos, para incluir en ella, junto con los Boletines Oficiales de los Obispos, a las revistas de la Acción Católica Oficial⁸. A partir de estas afirmaciones se puede aseverar que las publicaciones periódicas de la Acción Católica serían aquellas que, en primer lugar, están libres de toda clase de lazos con respecto a partidos, programas o acciones meramente temporales que no derivan del magisterio eclesiástico; y, en segundo lugar, que pretenden ser la voz del pensamiento y de la acción de los católicos tal y como ésta fue definida por Pío XI.

En esta definición entrarían pues toda una serie de revistas y boletines publicados tanto por el Consejo Central (más tarde Consejo Superior) como por las UU.DD de los jóvenes católicos. A lo largo del periodo que transcurre entre 1923 y 1939, éstos contaron con tres órganos periódicos de carácter nacional –el *Boletín de la Juventud Católica Española*, *La Flecha* y *Signo*– y con una multitud de publicaciones diocesanas, cuya trayectoria, en la mayoría de ocasiones, no fue tan próspera como sus redactores hubieran deseado.

3. De la Juventud Católica Española a la Juventud Masculina de Acción Católica⁹

La Juventud Católica Española entra a formar parte de la Acción Católica en España, como entidad nacionalmente organizada, en febrero de 1927, momento en que celebra su *I Congreso Nacional* en Madrid y da el paso definitivo hacia la fundación y consolidación de las UU.DD en todo el país. Anteriormente, se habían producido toda una serie de hitos que marcaron el nacimiento de la obra. En primer lugar, en 1921 el Cardenal Almaraz había nombrado una Junta Organizadora con el objetivo de formar un «frente único» con los Centros que, dirigidos por religiosos –Congregaciones Marianas, Juventudes Antonianas, Antiguos Alumnos Salesianos–, de muy antiguo existían en España¹⁰. Sin embargo, tras el fallecimiento del Cardenal, en enero del mismo año, se paralizan las gestiones organizativas de la JCE. En segundo lugar, hay que señalar la trascendencia que tuvo el *III Congreso Internacional de Juventudes Católicas*, celebrado en Innsbruck (Austria) en agosto de 1923, en ese proceso de fundación de la JCE. Al Congreso habían acudido, como delegados españoles, los propagandistas Santiago Fuentes Pila y Manuel Torre de

8 Junta Nacional de Prensa Católica: *Prensa Católica*. Madrid: Imprenta Cuesta de Santo Domingo. Madrid. s.a., p. 4-5

9 Para obtener una información más detallada y completa sobre la Juventud Católica Española véase: MONTERO, José Ramón: *La CEDA. El catolicismo social y político en la II República. Volumen II*. Madrid. Ediciones de la *Revista de Trabajo*. Madrid. 1977; MONTERO, Feliciano: «Juventud y política. Los movimientos juveniles de inspiración católica en España: 1920-1970», *Studia Historica. Historia Contemporánea*, vol. V, nº 4 (1987), pp. 105-121; y WATANABE, Chiaki: *Confesionalidad católica y militancia política. La Asociación Católica Nacional de Propagandistas y la Juventud Católica Española (1923-1936)*. Madrid: UNED. 2003.

10 TABOADA LAGO, José María: *La Acción Católica en España. «Las legiones de Cristo avanzan»*. Barcelona: Editorial José Vilamala. 1934, p. 71.

Rodas, y en él se acordó la celebración del próximo congreso en Madrid en 1924. Los primeros días de marzo de 1924 se reunió en Madrid una asamblea preparatoria del futuro Congreso Internacional. En esta *I Asamblea Nacional* se logró el propósito de fundación de la Juventud Católica Española, quedando aprobadas las Bases Estatutarias Generales de la JCE y el modelo de reglamento de Centro Parroquial, que pasaba a constituir el núcleo fundamental de la organización¹¹. Se instituyó además un Secretariado Provisional de la Juventud Católica Española, compuesto por miembros de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas¹².

Posteriormente, durante el proceso de reorganización de la Acción Católica Española, iniciado con la aprobación vaticana de las nuevas bases para la reorganización de la Acción Católica Española en junio de 1932, que empiezan a ser aplicadas en el momento en que se hace público el nombramiento de Ángel Herrera Oria¹³ para el cargo de presidente de la Junta Central de Acción Católica en febrero de 1933, la JCE, con nueva denominación –Juventud Masculina de Acción Católica (JAC)–, se integrará definitivamente en el marco general de la ACE, compuesta por las cuatro ramas oficiales.

A lo largo de este recorrido, por el que se pasó de contar con 12.000 socios activos en 1928¹⁴ a 70.000 en enero de 1936, según datos proporcionados por *El Debate*¹⁵, la Juventud Católica contó con diversos presidentes, todos ellos pertenecientes a la ACNP. Desde 1927 hasta 1932, José María Valiente ocupó la presidencia del Consejo Central de la Juventud Católica. A partir de 1931 ostentó al mismo tiempo la dirección de la recién creada Juventud de Acción Nacional. Pero en 1933, ante la incompatibilidad de los cargos, se vio obligado a presentar la renuncia, siendo sustituido por Alfredo López. El tránsito de éste a la Junta Central de AC provocó un nuevo cambio en la jefatura, que pasará a estar presidida por Manuel Aparici Navarro desde 1934 hasta 1941.

11 IZQUIERDO MOLINS, Francisco y ROYO MARÍN, Félix: *Los Jóvenes de Acción Católica: Doctrina. Organización. Actividades*. Zaragoza: Publicaciones La Editorial. 1943, p. 72.

12 El Cardenal Primado Reig y Casanova había encomendado a los jóvenes de la ACNP la tarea de «preparar la Juventud (Católica Española), organizarla y hacerla prosperar». Fueron nombrados para formar parte de aquel secretariado los propagandistas Santiago Fuentes Pila, Ángel Herrera Oria, Miguel Herrero García, Manuel Marina, Fernando Martín-Sánchez Julia, José Joaquín Sautu y José María de la Torre de Rodas. *Ibid.*, pp. 72-74.

13 Sobre la figura de Ángel Herrera Oria, de especial significación para la historia del catolicismo político y social en España, véase: GARCÍA ESCUDERO, J.M^a: *De periodista a Cardenal. Vida de Ángel Herrera Oria*. Madrid: BAC. 1998; SÁNCHEZ MUNIAIN, J.M. y GUTIÉRREZ GARCÍA, J.L. (eds.): *Obras selectas de Mons. Ángel Herrera Oria*. Madrid: BAC. 1963; GUTIÉRREZ GARCÍA, J.L. (ed): *Obras Completas I, II, III, IV, V, VI y VII*. Madrid: BAC. 2002-2006; SÁNCHEZ JIMÉNEZ, J.: *El Cardenal Herrera Oria. Pensamiento y acción social*. Madrid: Encuentro. 1986, etc.

14 ORDOVAS, José Manuel: *Historia de la ACN de P...*, p. 94.

15 *El Debate*, nº 8.140 (1 de enero de 1936), p. 21.

4. Los órganos periódicos nacionales de la Juventud Católica Española / Juventud Masculina de Acción Católica

4.1. Boletín de la Juventud Católica Española

Desde bien temprano la JCE vio la conveniencia de editar un boletín nacional. El primer órgano nacional de los jóvenes católicos, el *Boletín de la Juventud Católica Española*, data de la época de Torre de Rodas y Fuentes Pila, momento en que la JCE, en proceso de fundación, «sintió la necesidad de una hoja informativa que sirviese de órgano de comunicación entre todos los Centros y sirviese además de estímulo para todos y de propaganda de la obra»¹⁶. Su número de presentación de la primera época fue publicado el 1 de marzo de 1925¹⁷ y de él poseemos escasas referencias. Cuando, en abril de 1928, el *BJCE* se presentó a sus lectores en su segunda época se refería a los primeros pasos del anterior boletín del siguiente modo:

«Con la aparición de este número se reanuda la publicación del *Boletín* interrumpida hace algún tiempo, y se cumple un acuerdo del Consejo Central, tomado en el primer pleno del presente curso. Pocas palabras de presentación son necesarias. Venimos a continuar la obra de los beneméritos compañeros que hicieron el primer *Boletín* y que con celo ejemplar echaron los cimientos de nuestra obra»¹⁸.

Ese primer boletín sólo pudo publicar ocho números. Años después, en el momento en que la JCE se encuentre plenamente organizada como entidad nacional tras la celebración del *I Congreso Nacional*, celebrado en Madrid en febrero de 1927, se volverá a hacer presente la necesidad de disponer de un órgano de expresión de la obra. Uno de los primeros acuerdos tomados en dicho congreso fue, precisamente, volver «a crear un boletín que, sin pretensiones de revista, cumpliera las finalidades arriba mencionadas»¹⁹. En ese contexto se enmarca la reaparición del *BJCE*, cuyo primer número se distribuyó en abril de 1928 con un formato mayor y con más amplia información²⁰. En 1929 fue nombrado como director del mismo Alfredo López Martínez, periodista que había destacado en la redacción de *El Debate* en 1928, y que, de 1929 a 1931, también desempeñó el cargo de director del *Boletín de la ACNP*²¹. La publicación del renovado boletín se realizó con

16 *Boletín de la Juventud Católica Española*. Segunda Época, año III, núms. 22-23-24 (enero-marzo 1930), p. 3.

17 IZQUIERDO MOLINS, Francisco y ROYO MARÍN, Félix: *Los Jóvenes de Acción Católica...*, p. 71.

18 *BJCE*. Segunda Época, año I, nº 1 (abril de 1928), p. 2.

19 *BJCE*. Segunda Época, año III, núms. 22-23-24 (enero-marzo 1930), p. 3.

20 IZQUIERDO MOLINS, Francisco y ROYO MARÍN, Félix: *Los Jóvenes de Acción Católica...*, p. 74.

21 WATANABE, Chiaki: *Confesionalidad católica y militancia política...*, pp. 86-87.

bastantes dificultades y de manera irregular, no pudiéndose editar periódicamente como en un principio se deseaba²². En esta segunda época el *BJCE* nacía con una misión plenamente informativa. Se quería lograr la mayor difusión del movimiento de Juventudes Católicas en España, y para ello detallaban todas las actividades realizadas por los Centros con el fin de que sirviera de estímulo al resto de jóvenes:

«Aspiramos a que todas las organizaciones juveniles católicas de España se conozcan entre sí y de este conocimiento nazca la conciencia de la obra común y de lo mucho que podemos conseguir para bien de nuestra causa si nos unimos y organizamos»²³.

El *BJCE* debía servir también como elemento de propaganda, con el objetivo de que los jóvenes que trabajaban en pueblos pequeños y apartados vieran como su actividad no tenía una trascendencia puramente local, sino que junto a ellos estaban unidos otros jóvenes católicos de España en una obra de máximo interés para la Iglesia. Por último, el boletín cumplía, además, de elemento de enseñanza y orientación para los que trabajaban en la obra²⁴.

El boletín no logró conseguir una tirada regular, pese a los intentos que se llevaron a cabo. Entre las conclusiones de la Sección Cuarta de la *I Asamblea Nacional de la JCE* (Madrid, 8-10 de marzo de 1929), dedicada a la prensa y propaganda de la obra, «se acordó que el *Boletín* del Consejo Central fuera de suscripción obligatoria para los Centros y que su coste no excediera de 6 pesetas al año»²⁵. La idea de una suscripción obligatoria al boletín nacional por parte de todos los Centros y con el fin de regularizar la publicación no debió sentar muy bien en los Centros. En opinión del asambleísta José María Haro: «Hay Centros –dijo– que no quieren el *Boletín* ni gratis. Si se acuerda la obligatoriedad de la suscripción, ayudadme a sentir lo que pasará»²⁶. La sección, sin embargo, se mantuvo firme en su postura y logró que, dentro de las conclusiones de la Asamblea, se incluyera la obligatoriedad de la suscripción a la revista para todos los Centros, y es que «una organización juvenil que no sabe o no quiere tener dos reales al mes para pagar el *Boletín*, el lazo más fuerte de unión entre todos los Centros de España, el mejor instrumento de unificación de la obra, realmente es un miembro muerto, carece de espíritu»²⁷.

A pesar de todas estas orientaciones la distribución del *BJCE* siempre se produjo con serias dificultades. El esfuerzo económico realizado desde el mismo no obtenía sus frutos: «Hemos de decir que hasta ahora las suscripciones se han pagado con muy poca regularidad, o no se han pagado, hasta el extremo de que puede afirmarse que el Consejo

22 *Ibid.*, p. 175.

23 *BJCE*. Segunda Época, año I, nº 1 (abril de 1928), p. 2.

24 *Ibid.*, año II, núms. 18-19-20-21 (septiembre-diciembre 1929), p. 2.

25 *Ibid.*, año II, núms. 11-12-13-14 (febrero-mayo 1929), pp. 7-8.

26 *Ibid.*, pp. 7-8.

27 *Ibid.*, pp. 7-8.

Central ha regalado a sus afiliados el *Boletín*»²⁸. En un último llamamiento del boletín a sus lectores, en junio de 1930, se solicitaba la cooperación de los jóvenes católicos para lograr las 4.000 suscripciones que el órgano de expresión necesitaba para vivir²⁹. Sin embargo, el *BJCE* no logró ya extender su publicación más allá de los meses de julio y agosto de 1930.

4.2. *La Flecha*

«A la tercera va la vencida». Así es como José María Valiente daba la bienvenida a la nueva publicación del Consejo Central, que entonces presidía, y señalaba la posible causa por la que el anterior órgano nacional de la juventud no había logrado prolongar su publicación en el tiempo pese a los arduos intentos que en ese sentido se habían realizado:

«No hemos caído por falta de organización, ni de espíritu, sino por falta de la vil tela metálica y de la técnica para adquirirla. Pero ya lo hemos aprendido. Perdiendo batallas se aprende a ganarlas»³⁰.

En ese contexto aparece *La Flecha*, publicación mensual que, dirigida por Nicolás González Ruiz³¹, nació el 15 de abril de 1932 bajo el subtítulo de *Revista de la Juventud Católica*. Sin embargo, a partir del número 10, de febrero de 1933, con el objetivo de oficializar la publicación, sustituye dicho subtítulo por el de *Órgano Oficial de la Juventud Católica*. Éste cambio en el subtítulo coincidió a su vez con el cambio en la dirección del mismo, que pasó a las manos de Manuel Aparici Navarro³². *La Flecha* tiene su origen en la *III Asamblea Nacional de la JCE*, celebrada en Madrid en diciembre de 1931, donde se acordó «el cumplimiento de las conclusiones de las anteriores asambleas referentes a la publicación por el Consejo Central de una revista, que con el carácter nacional fuera la impulsora de las actividades juveniles en relación a su triple lema, y que al mismo tiempo fuera órgano de enlace y relación entre todas las agrupaciones que integran la Juventud Católica»³³. Poco después, en abril de 1932, el Consejo Central se lanzó a la publicación de la revista *La Flecha*, «confiado en que todos los socios de la Juventud Católica serían

28 *Ibid.*, año III. núms. 22-23-24 (enero-marzo 1930), p. 3.

29 *Ibid.*, p. 3.

30 *La Flecha. Revista de la Juventud Católica*, año I, n.º 1 (15 de abril de 1932), p. 2.

31 Vinculado a la redacción de *El Debate* de Ángel Herrera Oria, donde ocupó el puesto de jefe de Información. Ejerció a su vez de profesor en la Escuela de Periodismo de *El Debate* entre 1926 y 1936, en la que impartió la asignatura de «Redacción Periodística». Entre 1931 y 1933 estuvo también al frente del órgano de expresión interno de los Propagandistas: el *Boletín de la ACNP*.

32 *La Flecha. Órgano Oficial de la Juventud Católica*, año II, n.º 11 (15 de marzo de 1933), p. 16. En estos momentos, Manuel Aparici Navarro ocupaba el cargo de vicepresidente de la Comisión Permanente del Consejo Central de la Juventud Masculina de Acción Católica.

33 *La Flecha. Revista de la Juventud Católica*, año I, n.º 8 (15 de noviembre de 1932), p. 21.

suscriptores de la misma». Pero las previsiones de partida no se cumplieron y la realidad no tardó en demostrar que la obra no contaba con todo el apoyo que el empeño precisaba.

Sobre las dificultades que conllevó, desde un primer momento, el nacimiento de *La Flecha*, es significativo el cruce de correspondencia entre José María Valiente, presidente del Consejo Central de la JCE, y el Cardenal Arzobispo de Tarragona, Vidal y Barraquer. El 5 de agosto de 1931 el primero le comunicaba al Cardenal:

«Pasados los momentos de desorientación que naturalmente trajo consigo el cambio de régimen, creemos que se impone una respetuosa pero vigorosísima actuación de las entidades católicas, y que, entre ellas, acaso ninguna tan indicada ahora como la Juventud»³⁴.

También le planteaba que, de cara a la *III Asamblea Nacional de la JCE*, que estaba programada para celebrarse en Sevilla, si bien finalmente tuvo lugar en Madrid, se quería retomar la publicación de un boletín nacional destinado a los jóvenes, para el cual solicitaba ayuda económica. Vidal y Barraquer remitió 150 pesetas para la realización de tal proyecto. En una nueva carta del 5 de abril de 1932, José María Valiente le expuso al Cardenal el plan de la que iba a ser, bajo el título de *La Flecha*, una revista doctrinal e informativa para la Juventud Católica Española, además de solicitar una nueva cooperación económica. A partir de una nota del Doctor Juan Viladrich tenemos la respuesta de Vidal y Barraquer:

«Sintiéndolo mucho, la penuria aneja al periodo de organización económica de la Diócesis le priva de cooperar como hasta el presente ha venido haciéndolo, con su óbolo, en espera de que más adelante tenga posibilidades para ello. Es preciso que los seglares sepan suplir, aún con sus sacrificios, el apoyo que los Prelados se ven en la dura precisión de no aportar»³⁵.

Resulta también interesante, a la hora de exponer las dificultades que en su proceso fundacional tuvo el nuevo órgano de expresión de la JCE, la ponencia que sobre *La Flecha* fue elaborada por Manuel Aparici y Rafael Pajarón con el objetivo de que fuera presentada ante el *II Congreso General de la Juventud Católica*, que se iba a celebrar en Santander entre los días 15 y 18 de diciembre de 1932³⁶. La ponencia incluía un informe sobre la marcha de la suscripción de la revista desde su nacimiento hasta el 31 de octubre de 1932. Según éste balance, que presentamos en el cuadro 1, de las 60 diócesis españo-

34 BATLLORI, M. i ARBELOA, V.M. (eds.): *Arxiu Vidal i Barraquer: Esglesia i Estat durant la Segona República, 1931-1936. II. (30 d'octubre de 1931/12 d'abril de 1932). 1ª i 2ª part.* Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat. 1975, p. 236.

35 *Ibid.*, p. 236.

36 *La Flecha. Revista de la Juventud Católica*, año I, nº 8 (15 de noviembre de 1932), pp. 21-22.

las, más de un tercio –25– no poseían ningún centro suscrito, y en 14 diócesis solamente había un centro que mensualmente recibía la revista. Estas cifras suponían que en un 65% de las diócesis la suscripción de los centros a *La Flecha* era prácticamente nula. Y todo ello, a pesar de que en la *I Asamblea Nacional de la Juventud Católica* se había acordado que «fuera obligatoria para los Centros la suscripción al Boletín o Revista del Consejo (Central)»³⁷. Entre las diócesis que más centros suscribieron a *La Flecha* cabe señalar a Madrid-Alcalá con 28 centros, Santiago y Palencia con 9, Valencia y Oviedo con 7, Mallorca-Ibiza y Tuy con 6, y Santander y Orihuela con 5.

En el informe se incluía también el estado económico de *La Flecha*. Entre los ingresos de la revista se contenía lo aportado por las 711 suscripciones anuales a 6 pesetas, que suponía un ingreso de 4.266 pesetas al año. En cuanto a los gastos, cada número costaba al Consejo Central 1.115 pesetas, lo que se traducía en 13.380 pesetas anuales. Por tanto, se anunciaba que al cumplirse el primer año de la publicación, ésta contaría con un déficit de 9.114 pesetas. A la luz de los datos, los autores del informe reconocían que para garantizar la vida de la revista eran necesarias 3.000 suscripciones. Entre los medios más adecuados para fomentar la suscripción pronto sobresalió uno: la propaganda. Desde un artículo de Fernando Álvarez Aguirre, que bajo el título «Suscripción y propaganda» publicó *La Flecha* en noviembre de 1932, se decía:

«Si se nos aparece tan claramente como un deber el procurar que todos lean esta Revista, hemos de pensar qué medios tenemos para ello. Yo, por mi parte, no veo más que uno y creo, aunque sea petulancia, que vosotros no veréis otro: la propaganda, una propaganda intensiva entre vuestros amigos, entre todos los jóvenes asociados a la Juventud Católica y aún entre los que no lo sean. Propagad la Revista, hacer que todos la lean y así, ésta mejorará»³⁸.

Siguiendo con este empeño propagandístico la Comisión Permanente del Consejo Central, en un artículo publicado en *La Flecha* con el título de «La Juventud tiene la palabra», advirtió a las UU.DD y a los Centros Parroquiales la conveniencia de asegurar, mediante suscripciones, la vida de la revista central de la Juventud Católica, cuya subsistencia aún no estaba plenamente asegurada, antes que pretender consolidar las revistas o boletines que por aquel entonces empezaban a florecer en éstas:

«Y en nuestros Centros y Uniones (...) se han visto aparecer, como en floración espontánea una porción de hojas y revistas que ansían esparcir la semilla del Evangelio. En ellas ponéis sin género de duda, con vuestro sacrificio, lo mejor de vuestro espíritu, y el Consejo se felicita y os felicita por ello; pero

³⁷ *Ibid.*, p. 21.

³⁸ *La Flecha. Revista de la Juventud Católica*, año I, n° 8 (15 de noviembre de 1932), p. 17.

¿no os parece mejor, queridos compañeros, que antes de pretender arraigar una serie de graciosos arbolillos, tengamos un solo árbol, fuerte y robusto?»³⁹.

Era esta una idea que ya se había apuntado desde *Alma Joven* en mayo de 1932, cuando se reseñaba el nacimiento de *La Flecha*:

«Los que hacemos nuestro boletín esperamos algo grande de *La Flecha* (...) por la amplitud de su radio de acción y porque todos, quizás unánimes, preferimos una sola revista de juventud, digna de España, a muchas pero pobres, deficientes»⁴⁰.

Sin embargo, *La Flecha*, al cumplirse su primer año de existencia, denunciaba que no había existido esa cooperación por parte de las UU.DD hacia el órgano central:

«La naturaleza, maestra de la vida, nos enseña que en todo crecimiento hay un doble movimiento de flujo y de reflujo, elementos que van de la periferia al centro para retornar vitalizados a la periferia, y debemos y queremos decirlo en la revista, o no ha existido esta doble corriente o ha sido tan pequeña que es inapreciable. Nos ha faltado esa cooperación tan necesaria»⁴¹.

El órgano oficial de la JAC siguió una marcha ascensional desde su nacimiento. En noviembre de 1935 se afirmaba que la revista había mejorado su situación económica pese al aumento de gastos: El año 1934 supuso un crecimiento en los gastos de todas las partidas de la revista, ya que se produjeron numerosas modificaciones en ésta. A los cambios en el fondo, como la inserción de artículos metódicamente escritos, de una sección literaria amena e instructiva, etc., que estuvieron motivados por la intención de suscitar

39 *Ibid.*, año I, nº 5 (15 de agosto de 1932), p. 13. *Alma Joven*, revista de la Juventud Masculina de la U.D de Madrid, remitió a *La Flecha* la contestación a la propuesta de la Comisión Permanente, donde aceptaba de buen grado una fusión en pro del desarrollo de la revista central:

«Esperamos en breve desaparecer en cuanto a la forma actual de revista aparte, pero no desaparecer, sino al contrario, agrandarnos al contacto de los compañeros (...) que cuidan la vida del que debe llegar pronto a ser *árbol fuerte y robusto*, cuyo ramaje se extienda por todos los confines de nuestra querida España» (*Ibid.*, año I, nº 7 (15 de octubre de 1932), p. 20).

El resultado de esa fusión se concretó de la siguiente manera. Según la base tercera de los «Estatutos de *Alma Joven*»:

«Siendo la principal misión de *Alma Joven*, la informativa (...), y existiendo ya como publicación doctrinal la revista *La Flecha* (...), se cuidará especialmente de que por la primera no se invada el campo correspondiente a la segunda, para lo cual aquella únicamente podrá publicar en cada número, y con extensión que no rebase de una página, artículos de carácter doctrinal» (*Alma Joven. Boletín informativo de la Unión Diocesana de Juventud Católica*, año IV, nº 21 (agosto de 1933), p. 4).

40 *Alma Joven. Órgano de la Unión Diocesana de Juventud Católica*, año III, nº 12 (mayo de 1932), p. 1.

41 *La Flecha. Órgano Oficial de la Juventud Católica*, año II, nº 12 (15 de abril de 1933), p. 1.

el interés de los lectores; suceden otra serie de novedades técnicas que exigen un mayor esfuerzo económico, como las mejoras en la calidad del papel, un formato más reducido, la incorporación de una nueva portada y de pequeños grabados con el fin de amenizar el texto, etc.⁴². Dicha mejora económica se debió a que, de manera paralela al aumento de gastos, se había logrado acrecentar el número de suscriptores. Sin embargo, el número total de suscripciones de *La Flecha* a finales de 1935 era de 2.092, cifra muy lejana todavía de aquellos 3.000 suscriptores que desde antiguo se solicitaban para garantizar la vida de la revista⁴³. De nuevo, desde sus páginas se instaba a los lectores y a las UU.DD a aumentar las suscripciones hasta las 3.000.

4.2.1. La Flecha: ¿boletín de dirigentes o periódico de masas?

Llegados a este punto, conviene preguntarse ¿por qué el órgano de una Obra que en 1936 se aproximaba a los 70.000 asociados sólo aspiraba a recabar 3.000 suscripciones? Hay que tener presente que *La Flecha*, siguiendo los planteamientos de los redactores de la revista en noviembre de 1935, estaba llamada a ser un órgano de altura y que, por eso mismo, no se le podían exigir 20.000 o 30.000 suscripciones, que estarían reservadas para el periódico de masas que en esos momentos se empezaba a proyectar⁴⁴. Así pues, la revista se encaminaba a desempeñar el papel de órgano de altura dentro de las publicaciones periódicas de la Juventud Católica. Sin embargo, conviene aclarar que convertirse en boletín de dirigentes no fue la finalidad con la que había nacido. Desde muy temprano queda patente que «*La Flecha* es y quiere ser la revista de todos los jóvenes católicos»⁴⁵, y que los destinatarios de los artículos de la revista serían los jóvenes cuya edad se comprendiera entre los 17 y los 28 años. Socialmente, se trataría de un grupo muy heterogéneo, que incluiría a estudiantes, empleados, obreros, campesinos, marineros, etc.⁴⁶. De este modo, el contenido de los artículos se pretendía que fuera culto, al tratarse de la obra de un estudioso especializado en la cuestión de que escribe, pero llano y sencillo, como si estuviese destinado a un lector corriente⁴⁷.

Otra de las razones que nos induce a pensar que *La Flecha* no nació con la intención de ser una revista destinada a los dirigentes de la Juventud Católica, es el hecho de que

42 *Ibid.*, año III, nº 21 (enero de 1934), pp. 3-4.

43 «Memoria del Curso 1934-1935» en *Ibid.*, año IV, nº 42 (noviembre de 1935), p. 31.

44 *Ibid.*, p. 31.

45 *La Flecha. Revista de la Juventud Católica*, año I, nº 3 (15 de junio de 1932), p. 19.

46 *Ibid.*, año I, nº 7 (15 de octubre de 1932), pp. 19-20.

47 En algunas ocasiones se remitieron a *La Flecha* diversas quejas sobre el contenido altamente intelectual de sus artículos. El 3 de julio de 1933 los jóvenes católicos de Alamillo, un pueblo de Ciudad Real, dirigieron una carta a Manuel Aparici, director de *La Flecha*, en la que se decía: «En cuanto a *La Flecha* hemos de advertir que parece escribirse sólo para estudiantes de Facultad. Es indispensable que se escriban juntamente artículos que estén, en forma y contenido, al alcance de las inteligencias campesinas» (*La Flecha. Órgano Oficial de la Juventud Católica*, año II, nº 16 (15 de agosto de 1933), p. 32).

en el momento en que ésta sale a la luz pública existía ya un boletín, órgano de expresión de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, que cumplía a la perfección ese papel. Se trata del *Boletín de la ACN de P*⁴⁸, cuyo primer número aparece el 15 de mayo de 1924⁴⁹. Como afirma Chiaki Watanabe:

«El *Boletín* nació por una necesidad de la ACNP, para difundir entre todos los miembros información y noticias sobre las actividades propagandistas de la Juventud Católica Española recién nacida, haciendo un llamamiento para que colaboraran ellos también en esta obra apostólica»⁵⁰.

Este hecho demuestra la enorme influencia que el grupo elitista de los Propagandistas ejerció sobre la JCE. De la ACNP de la década de los 20 y los 30 salieron formados los principales dirigentes de la Juventud Católica, tanto a nivel nacional como diocesano; y, a la vez, reclutó a sus nuevos socios entre los miembros más destacados de esos jóvenes de la Acción Católica⁵¹. Por tanto, es lógico afirmar que el *Boletín de la ACNP*, órgano de expresión interna de la Asociación, ejerció al mismo tiempo de boletín para los dirigentes de la Juventud Católica, pues en la mayoría de los casos éstos procedían del círculo de los Propagandistas.

La razón por la cual *La Flecha* fue derivando poco a poco en un boletín destinado a los dirigentes de la obra es que con el paso de los años no pudo conseguir una gran audiencia entre los jóvenes de la Acción Católica, por lo que desde el Consejo Superior se empezó a considerar necesario la creación de una nueva publicación nacional que verdaderamente se convirtiera en el órgano de todos los jóvenes católicos, reservando pues para *La Flecha* la función de revista de pensamiento para los dirigentes. En un editorial que aparece en *La Flecha* de octubre de 1935 bajo el título de «Un periódico de masas», se anunciaba que el Consejo Superior pronto empezaría a publicar un nuevo periódico:

«La nueva publicación será casi exclusivamente informativa y procurará, poniendo en práctica los procedimientos del moderno periodismo, hacer una publicación entretenida y amena y que, a su vez, sirva de órgano instructivo y de formación»⁵².

Para poder publicar el periódico de masas, el Consejo Superior necesitaba recaudar la cantidad de 15 mil pesetas, que esperaba obtener de la colaboración de las UU.DD. En

48 El *Boletín de la ACNP* consta de cuatro páginas a tres columnas. A partir del cuarto número su periodicidad tenderá a ser quincenal, si bien durante los meses de verano será más espaciada. ORDOVÁS, José Manuel: *Historia de la ACN de P...*, p. 35.

49 *Ibid.*, p. 35.

50 WATANABE, Chiaki: *Confesionalidad católica y militancia política...*, p. 92.

51 *Ibid.*, p. 93.

52 *La Flecha. Órgano Oficial de la Juventud Católica*, año IV, nº 41 (octubre de 1935), p. 4.

este sentido, desde el Consejo fue considerada como actitud ejemplar la mantenida por la Unión Diocesana de Jaén. Los jóvenes de Jaén se habían dirigido al Consejo con el fin de que éste les comunicara, una vez realizada la distribución entre las UU.DD, la cantidad que cada una debía aportar para poder acudir a sus centros en demanda de la cuantía requerida⁵³. El Consejo Superior distribuyó entre las UU.DD constituidas aquella cantidad, solicitando también el concurso económico de los Centros de Diócesis en los que no estuviera establecida la Unión. El resultado obtenido puede observarse en el Cuadro 2.

Al comparar el cuadro de las suscripciones que en sus primeros meses de vida tuvo el quincenal *Signo* con el cuadro que presentábamos sobre las suscripciones a *La Flecha*, también en su primera época, se observa cómo las diócesis que aportaron un mayor número de suscriptores a la segunda en octubre de 1932, fueron las mismas que años después, a mediados de 1936, otorgaron también una mayor confianza a la nueva revista a través de sus suscripciones. Es el caso, por ejemplo, de las diócesis de Badajoz, Burgos, Cartagena, Jaén, Madrid, Mallorca, Orihuela, Oviedo, Santander, Santiago, Tuy, Valencia y Zaragoza. A la hora de explicar esta coincidencia se puede elaborar una primera hipótesis. Como luego veremos, en la mayoría de estas diócesis la juventud dispuso de sus propios órganos de expresión, lo que le permitiría comprobar de primera mano la dificultad que suponía sacar adelante este tipo de publicaciones. La experiencia propia les serviría para darse cuenta de la inestimable cooperación que podían prestar a la revista madre, con el fin de que el órgano de todos los jóvenes españoles no tuviera problemas para desarrollarse. Por otra parte, en una segunda hipótesis, el hecho de que estas UU.DD tuvieran sus propios boletines y revistas podría ser una señal evidente del buen funcionamiento de las asociaciones de jóvenes en estas diócesis. Esa mejor organización de los Jóvenes de Acción Católica en una serie de diócesis provocaría que en éstas se dispusiera una mejor cooperación a la creación y desarrollo de la revista madre ya fuera en forma de ayuda económica o mediante las suscripciones a la misma.

Paralelo al proyecto de crear una revista quincenal dirigida a todos los jóvenes de la organización, el Consejo Superior albergaba en sus pensamientos la publicación de otra revista destinada a los aspirantes. Conviene reseñar aquí la entrevista que, a principios de 1936, Álvaro Fernández realizó al presidente nacional Manuel Aparici, tras un viaje del mismo por el extranjero. Éste destacaba que en países como Italia y Francia los jóvenes católicos disponían de numerosas revistas de índole nacional, mientras que en el Consejo Superior sólo se disponía de un órgano nacional. El entrevistado declaraba al mismo tiempo que el Consejo se había puesto a trabajar en la creación de publicaciones periódicas, y que a la fundación del periódico quincenal de gran difusión, cuyo primer número se esperaba para mayo de 1936, sobrevendría la publicación de una revista dedicada a los aspirantes y un órgano de alta cultura⁵⁴.

53 *Ibid.*, año IV, nº 43 (diciembre de 1935), p. 26.

54 *La Flecha. Órgano Oficial de la Juventud Católica*, año V, nº 45 (febrero de 1936), p. 19.

4.3. *Signo*

Signo. Órgano de la Juventud de Acción Católica fue el tercer órgano periódico que, con carácter nacional, publicaron los jóvenes católicos. La conveniencia de fundar un periódico no sólo destinado a todos los miembros de la Juventud de Acción Católica, sino que incluso para todos los jóvenes de España, había sido sentida a principios del año 1935. En el plan de actuación de los Jóvenes de AC para los años 1935-1936, aprobado por el pleno del Consejo Superior de los Jóvenes el 22 de abril de 1935, se dispuso en el punto sexto, dedicado a propaganda, «la publicación del periódico de masas de la Juventud»⁵⁵.

Signo se publicó por vez primera el 6 de junio de 1936, presentándose con el objetivo puesto «en movilizar a los Jóvenes en gran peregrinación a Santiago de Compostela para la recristianización de España»⁵⁶. Entre las señas de identidad de la nueva publicación podemos mencionar su periodicidad quincenal, pese a que entre sus objetivos estaba el de convertirse en semanario cuanto antes; y su destinatario, que empezarán por ser los jóvenes de Acción Católica, si bien tendrá como auténtico fin convertirse en un autorizado periódico juvenil español. Otras señas del periódico fueron también el número de páginas con las que salía del taller de redacción, ocho; el precio de cada número, 15 céntimos; y el contenido del mismo con todo tipo de secciones entre las que destacaban la doctrinal, la informativa, la de liturgia o la de círculos de estudio.

El título de la nueva publicación fue propuesto al Consejo Superior por Manuel Aparici durante la *VI Asamblea Nacional de la JAC*, celebrada en Cofrentes (Valencia) en octubre de 1935. Manuel Aparici, que presidía por aquel entonces la organización, desempeñó un papel fundamental en la fundación de *Signo*:

«Contaría mucho después el Padre Llanos, gran amigo de Aparici, «no sé que nombre se quería dar al nuevo periódico», pero Aparici insistió: «Ha de denominarse *Signo* porque tan sólo en el signo y nombre del Señor debemos hablar. Signo. Y nada más que signo de Jesús»⁵⁷.

En mayo de 1936, justo un mes antes de la publicación de *Signo*, el órgano de la U.D de Madrid relataba los obstáculos con que se encontraba el Consejo Superior a la hora de dar a la nueva publicación un nombre que respondiera al contenido de la misma:

⁵⁵ *Ibid.*, año IV, nº 39 (agosto de 1935), p. 16.

⁵⁶ VIGIL Y VÁZQUEZ, Manuel: *El drama de la Acción Católica y el «Nacional-Catolicismo. Repaso del semanario «Signo» en el 50 aniversario de su salida: 20 de enero de 1940 - 20 de enero de 1990*, Barcelona: Santacreu Editor. 1990, p. 7.

⁵⁷ FERNÁNDEZ POMBO, Alejandro: «Apóstol con vocación de crucificado: Memoria de un redactor de *Signo*, testigo de la enfermedad de D. Manuel», en Congreso Nacional. Centenario del Nacimiento del Siervo de Dios Manuel Aparici Navarro (Madrid. 2003): *Manuel Aparici: «Capitán de Peregrinos». Presidente y Consiliario Nacional de la Juventud Masculina de Acción Católica Española*. Madrid: Asociación de Peregrinos de la Iglesia. 2004, p. 92.

«Los miembros del Consejo Superior y todo aquel que en estos días va por esa casa, buscan afanosos un nombre que cuadre al periódico de masas. Guión, Ser, Protesta, Ruta, Camino, Más, Sí, Así... Estos y otros nombres aspiran a ir en el sitio de honor del periódico»⁵⁸.

Dirigido por el abogado Manuel Attard Alonso, con la llegada de la Guerra Civil el 18 de julio de 1936, el número cuatro del quincenal no pudo distribuirse, pese a que se había llegado a imprimir, y su publicación quedó suspendida. En esos momentos se produjo el asesinato en Madrid del que había sido hasta entonces redactor jefe de *Signo*, Alejandro del Amo, quien también había destacado como alumno de la Escuela de Periodismo de *El Debate*⁵⁹.

En el otoño de 1936 *Signo* reaparecerá en Burgos, donde se había restablecido el Consejo Superior de los Jóvenes de AC. El 20 de noviembre salía por fin su cuarto número, dirigido ésta vez por el seminarista Esteban Fernández Ruiz. Los primeros números de *Signo* difícilmente mantuvieron la periodicidad quincenal, sin embargo consiguieron una tirada rápidamente creciente⁶⁰. La reaparición del quincenal en Burgos obedeció a una decisión de Manuel Aparici, que vio en *Signo* un instrumento de enlace y comunicación entre todos los grupos de jóvenes católicos que se encontraban dispersos en las unidades militares de los sublevados, además de servir como propagador del espíritu que la asociación quería para sus jóvenes. En opinión de Vigil y Vázquez, *Signo* se convirtió en un periódico «en el que lo patriótico y lo religioso se confundían por la fuerza de las circunstancias»⁶¹, adoptándose desde muy pronto en su discurso un espíritu de «cruzada» muy sentido entre los jóvenes católicos. «¡Por Dios y por España!» se titulaba el artículo con el que la revista volvía a reencontrarse con sus lectores. Su contenido es una buena muestra de lo apuntado por Vigil y Vázquez:

«Cuando la nación se dispuso a raer de su suelo la traidora invasión de hombres de ideas aniquiladoras de la Patria y de las creencias que la hicieran grande sobre todos los pueblos de la tierra, la Juventud de Acción Católica, puesta en pie como un solo hombre, rubricó con su sangre su inquebrantable adhesión a la Gran Cruzada. Nuestra labor no se interrumpe ni en la paz ni en la guerra, y al reaparecer *Signo* queremos recoger esa adhesión para elevársela al Jefe del Nuevo Estado Español»⁶².

Ante al aumento progresivo en la tirada de *Signo*, a partir del número 13, de noviembre de 1937, éste pasará a imprimirse en los talleres de *El Correo Español* de Bilbao. En el

58 *Alma Joven. Boletín informativo de la Unión Diocesana de Juventud Católica*, año VII, nº 40 (mayo de 1936), p. 1.

59 VIGIL Y VÁZQUEZ, Manuel: *El drama de la Acción Católica...*, p. 7.

60 *Ibid.*, pp. 14-15.

61 *Ibid.*, p. 8.

62 *Signo. Órgano de la Juventud de Acción Católica*, año I, nº 4 (20 de noviembre de 1936), p. 1.

número 8, correspondiente al 6 de febrero de 1938, número extraordinario del quincenal dedicado al Día del Papa, *Signo* declaró alcanzar la cifra de 60.000 ejemplares, agotándose la edición 10 horas antes de ponerse a la venta⁶³.

Finalizada la Guerra Civil y bajo el régimen franquista, *Signo* regresará a Madrid, instalándose en la antigua casa de la calle Conde de Aranda, número 15⁶⁴. El 7 de enero de 1940 *Signo* anunciaba que a partir de su próximo número, que estaba proyectado para el 20 de enero, pasaría a tener una periodicidad semanal y a cumplir la función con la que verdaderamente había nacido: ser un órgano de masas. *Signo* pretendía convertirse de este modo en un periódico para jóvenes, por lo que todo aquello que interesara de algún modo a la juventud, bien en el campo religioso, o en el social, patriótico, internacional, artístico, deportivo, etc., tendría cabida en el periódico.

«Queremos ser un verdadero periódico de Acción Católica. Nuestros jóvenes tienen la preocupación de sus Centros. Pero han de vivir en medio de la sociedad actual; es más su apostolado va dirigido a esta sociedad; por ello es necesario ir facilitándoles orientación e información del afán diario; de lo que preocupa a los demás, de aquello con que forzosamente se van a encontrar en la calle, o en el estudio, o en el campo o el taller»⁶⁵.

4.4. Las publicaciones periódicas de las U.U.DD de los Jóvenes de Acción Católica

La labor de creación de boletines o revistas por parte de las Diócesis y Centros donde funcionaban grupos de la Juventud Católica se remonta a la segunda época del *Boletín de la Juventud Católica Española*. En su primer número de abril de 1928 se daba la bienvenida a todas esas publicaciones: «Por último, enviamos el más cariñoso saludo a todos los periódicos y boletines que publican los diversos Centros de Juventudes Católicas en España»⁶⁶. El *BJCE* dará cabida en sus páginas a noticias sobre la creación y el desarrollo de boletines y revistas por parte de los Centros y U.U.DD de la Juventud Católica Española⁶⁷. Desde el *BJCE*, sin ser contrarios a dichas publicaciones, se quejaban de que la

63 *Ibid.*, año III, nº 9 (27 de febrero de 1938), p. 2.

64 *Ibid.*, año IV, nº 47 (11 de junio de 1939), p. 1.

65 *Ibid.*, año V, nº 58 (7 de enero de 1940), p.2.

66 *BJCE*. Segunda Época, año I, nº 1 (abril de 1928), p. 2.

67 En su reaparición en la segunda época comenta que la Juventud Católica de Villanueva de la Serena, en Badajoz, edita una hermosa revista mensual de 8 páginas que, con el título de *Piedad, Estudio y Acción*, era muy leída por los jóvenes extremeños (*BJCE*. Segunda Época, año I, nº 1 (abril de 1928), p. 5). En mayo y junio de 1928 el *Boletín* se refiere a la buena situación en que se encuentra la Juventud Católica de Pontevedra, cuya prueba más evidente sería el número extraordinario que acababa de publicar de la revista *Acción*, que podía servir, según el *Boletín*, como modelo de revista juvenil católica (*Ibid.*, año I, núms. 2-3 (mayo-junio de 1928), p. 9). A principios de 1930 daba cuenta también de la creación por parte de la U.D de Juventudes Católicas de Cádiz del periódico *Juventud* (*Ibid.*, año III, núms. 22-23-24 (enero-marzo de 1930), p. 7). En los siguientes números acogía el nacimiento, en abril de 1930, del boletín *Alma Joven*, como órgano de la U.D de Madrid (*Ibid.*, año III, núms. 25-26-27 (abril-junio de 1930), p. 4).

mayoría de las veces estas revistas y boletines funcionaran de manera independiente al publicado por el Consejo Central, sin aportar la debida información sobre el desarrollo de la obra:

«Son ya numerosos los periódicos que publican nuestros Centros. Y hay que reconocer que, en general, están muy bien. Sin embargo, nos vemos y nos deseamos para conseguir informaciones con la debida regularidad, que los hay tan modestos, que cuanto hacen se les antoja cosa de menos valer y, así, lo velan y esconden como temerosos del juicio ajeno»⁶⁸.

El nacimiento de *La Flecha* coincidió en el tiempo con la consolidación y nueva aparición en los Centros y UU.DD de la Juventud Católica de una serie de hojas y revistas que, en opinión del Consejo Central, impedían la robustez de la revista central al dividir los esfuerzos de los jóvenes en una multitud de periódicos diversos. Por tanto, desde el Consejo se realizará una campaña en pro de la revista nacional con el fin de consolidarla:

«Sed generosos en el momento de vuestra decisión, pensar en todos los compañeros que no pudiendo tener revista propia necesitan de la central para orientarse en su formación y conocer el continuo avance de sus compañeros de batalla. Vuestro apoyo a la revista nacional beneficia a millones de jóvenes; el mismo apoyo hecho por una revista local sólo beneficia a un grupo... ¡Escoged!»⁶⁹.

Sin embargo, las UU.DD, apoyadas por la segunda conclusión a la sección cuarta de la *I Asamblea Nacional de la JCE*, de marzo de 1929⁷⁰, no se detendrán en su labor de creación de revistas o boletines destinados a sus jóvenes asociados, de las que seguirá dando buena cuenta *La Flecha* en sus páginas. Además, en 1935, el artículo 144 del Reglamento General de la JAC dará el visto bueno a esta labor de las UU.DD: «Las Uniones Diocesanas podrán editar boletines con normas de dirección e informativos, cuya suscripción será obligatoria para los centros»⁷¹. En la memoria de la labor realizada por la JAC a lo largo del curso 1933-1934, publicada por *La Flecha* en febrero de 1935, se planteaba un aumento en el número de las UU.DD que tenían ya un boletín o revista⁷². En la memoria se apuntaba que la Unión Diocesana de Santander acababa de lanzar un

68 *Ibid.*, año I, n° 5 (agosto de 1928), p. 2.

69 *La Flecha. Revista de la Juventud Católica*, año I, n° 5 (15 de agosto de 1932), pp. 13-14.

70 Establece que «cada Unión Diocesana puede acordar la creación de su boletín, haciendo obligatoria la suscripción para sus centros» (*BJCE*. Segunda Época, año II, n° 17 (agosto 1929), p. 9).

71 *Reglamento General de la Juventud Masculina de Acción Católica*. Madrid: Imprenta Sáez Hermanos. 1935, p. 23.

72 *La Flecha. Órgano Oficial de la Juventud Católica*, año IV, n° 33 (febrero de 1935), pp. 16-17.

magnífico *Boletín de Información*⁷³; que la Unión Diocesana de León poseía su *Boletín de Dirigentes*; y que los jóvenes de Burgos, Valencia y Menorca contaban ya con buenas revistas, tituladas *Ideales*, *Ánimos*⁷⁴ y *Monte Toro* respectivamente. Se mencionaba también el hecho de que en muchas diócesis los jóvenes estaban consiguiendo insertar noticias suyas en las páginas de los periódicos católicos locales⁷⁵. No faltaban tampoco los casos de Centros Parroquiales de Juventudes Masculinas que contaban con su revista o boletín informativo⁷⁶, pese a que desde el Consejo Superior no eran muy favorables a estas publicaciones⁷⁷.

A lo largo de esta breve aproximación realizada sobre las distintas revistas o boletines de los jóvenes de Acción Católica se ha podido observar cómo, una de las necesidades más imperiosas de estos jóvenes durante los años republicanos, fue tener una serie de publicaciones periódicas con las que mantenerse plenamente orientados e informados. Todo este esfuerzo de las U.U.D.D. y de algunos Centros Parroquiales hizo posible la existencia de una amplia red de publicaciones periódicas propias. Una amplia red que dispuso de al menos treinta publicaciones, que fueron las que se presentaron como órganos de expresión de la JAC en la *Exposición Universal de Prensa Católica*, inaugurada por Pío XI el 12 de mayo de 1936⁷⁸.

73 Desde abril de 1934 se había empezado a publicar este boletín, «dedicado a ser instrumento de relación entre el Comité Ejecutivo y los directivos de los Centros». Se destinó preferentemente al servicio de los Círculos de Estudio. En *Ibid.*, año III, nº 28 (septiembre de 1934), p. 32.

74 En Valencia, la U.D. realizó un gran esfuerzo periodístico a través de la revista *Ánimos*, que llevó a que desde *Alma Joven* se denominara a la revista como «*La Flecha* de la ciudad del Turia». Los objetivos marcados por la revista coincidían plenamente con los perseguidos por las publicaciones periódicas de Acción Católica –información, orientación y formación–. Además, se pretendía que la nueva revista sirviera de escuela de aprendizaje de los futuros periodistas que destacarán en la prensa diaria católica (*Alma Joven. Órgano de la Unión Diocesana de Juventud Católica*, año VII, nº 40 (mayo de 1936), p. 3).

75 Es el caso, entre otros, de los jóvenes de la U.D. de Burgo de Osma, que mensualmente insertaban en el periódico católico de la localidad, *Hogar y Pueblo*, una página dedicada enteramente a su organización (*La Flecha. Órgano Oficial de la Juventud Católica*, año IV, nº 39 (agosto de 1935), p. 21).

76 Es el caso de las revistas publicadas por los Centros de la U.D. de Madrid-Alcalá, entre los que cabe citar: *Ideales*, *Reconquista*, *Boletín Informativo*, *Actuemos*, *Albores*, etc. (*Ibid.*, año II, nº 16 (15 de agosto de 1933), p. 26); el boletín mensual *Juventud de Acción Católica de la Antigua*, órgano de la Juventud de AC de la parroquia de la Antigua de Valladolid, que comienza su publicación en 1937 (DNP: *Anuario de la Prensa Española, 1943-1944*. Año I. Madrid. 1944); la revista mensual *Spes*, órgano de la Juventud Católica del Centro de Pontevedra, que aparece en junio de 1934 (DNP: *Anuario de la Prensa Española, 1943-1944...*, p. 155); etc.

77 Según el artículo 146 del Reglamento General de la JAC, publicado en 1935, «los Centros evitarán fundar boletines y revistas, exceptuándose «los de aquellos lugares en que circunstancias especiales lo aconsejen con fines de propaganda católica». En *Reglamento General de la Juventud Masculina de Acción Católica...*, p. 23.

78 Las publicaciones juveniles que concurren a la Exposición, incluida *Signo*, fueron: *Boletín de la U.D.*, de Santander; *Ánimos*, de Valencia; *Unión Diocesana de la Juventud Masculina de Acción Católica*, de Oviedo; *Boletín de la Unión Diocesana*, de Santiago de Compostela; *Boletín Conectivo de la J.M. de A.C.*, de Mahón; *Juventud de Acción Católica de la Antigua*, de Valladolid; *Nosotros*, órgano de la Juventud Masculina de A.C. de Granada; *La Cruz*, periódico quincenal de las Juventudes de Acción Católica de Badajoz; *Alma Joven*, boletín informativo de la U.D. de Madrid; *Albores*, boletín de la Parroquia de Santa Cruz (Madrid);

5. La funcionalidad de las publicaciones periódicas de los Jóvenes de Acción Católica

A lo largo de este recorrido por las publicaciones periódicas de los jóvenes católicos se ha podido comprobar que éstas cumplieron con una triple funcionalidad informativa, formativa y orientativa que, a continuación, detallaremos tomando como referencia el contenido de la revista *La Flecha*.

a) *Función informativa*: Desde el principio *La Flecha* acogió en sus páginas los aspectos informativos publicando una copiosa información sobre la obra de la Juventud Masculina de Acción Católica, tanto en el ámbito nacional como en el diocesano y parroquial. De este modo, el Consejo Superior de los Jóvenes Católicos podía informar a sus socios de la celebración en el ámbito nacional de asambleas, congresos, retiros espirituales, peregrinaciones, etc. Además, *La Flecha* recibía mensualmente informaciones sobre las distintas UU.DD. y sobre los distintos centros parroquiales donde había grupos de la JAC funcionando. En consecuencia, todos los suscriptores a la revista podían conocer el estado y la dinámica de la organización en cualquier rincón de España, y acceder a noticias como el número de socios de los centros, las bendiciones de bandera, la celebración de asambleas regionales o locales, el desarrollo de círculos de estudios, de conferencias, de retiros espirituales, etc.

Debemos señalar que el desarrollo de los aspectos informativos constituyó un elemento importante de propaganda de la obra, ya que los jóvenes católicos, que desde cualquier rincón de España trabajaban en el terreno de la Acción Católica, podían comprobar como su actividad no se reducía a tener una trascendencia puramente local o diocesana, sino que junto a ellos trabajaban unidos otros jóvenes de España en una obra de máximo interés para la Iglesia.

b) *Función formativa*: El aspecto formativo estuvo muy cuidado en la revista. La finalidad de esta sección era conseguir que todos los jóvenes católicos leyeran y asimilaran los mismos artículos doctrinales, teológicos y apologéticos que, desarrollados por plumas especializadas, también tenían cabida en *La Flecha*. A partir de estos artículos se pretendía crear un mismo universo católico para los miembros de la JAC⁷⁹. En este sentido, un aspecto al que la revista dedicó especial atención en sus páginas fue al de los Círculos de Estudios, cuya principal finalidad era formar a los jóvenes para el apostolado religioso y social.

Ideales, boletín mensual de la U.D de Burgos; *Boletín de la U.D.*, de León; *El Peque*, boletín del aspirantado de San Miguel de los Navarros (Zaragoza); *Monte Toro*, órgano de la Juventud Católica menorquina; *Juventud de Acción Católica de San Pablo*, de Salamanca; *Boletín Juventud Católica*, de Barbastro; *Juventud*, de Don Benito; *U.D.*, de Palencia; *Auras*, de Málaga; *Surco*, de Zamora; *Vamos*, órgano de la U.D de Zaragoza; *Juventud Nueva*, de Valladolid; *La Flecha*, revista del Consejo Superior de los Jóvenes; *Abrente*, de Santiago; *Paz*, de Elche; *Juventud de A.C.*, del Centro de San Pablo (Zaragoza), *Vida Joven*, órgano de la Juventud de Teruel; *Inquietudes*, del Centro Interparroquial de la Juventud de Toledo; y *Aspirantes*, de Madrid. En *Signo. Órgano de la Juventud de Acción Católica*, año I, nº 1 (6 de junio de 1936), pp. 1-2.

79 MATAS PASTOR, Joan Josep: *De la sacristia al carrer...*, p. 358.

c) *Función orientativa*: *La Flecha* era una revista preferentemente orientadora. Por ello las primeras páginas de la misma tenían el cometido de guiar a los socios de la JAC. Por un lado, en su portada se solía incluir el comentario de los hechos de actualidad que afectaban a la obra, desde los comentarios sobre el momento político⁸⁰ hasta los anuncios de futuras asambleas de los jóvenes católicos o la celebración de algunas efemérides. En otras ocasiones se incluían las indicaciones que el Consejo Superior de la JAC dirigía a sus asociados en los delicados momentos que para la Iglesia Católica significó la II República⁸¹. Por otro lado, en las siguientes páginas se insertaban los editoriales de la revista, a través de los cuales se volvía a cumplir la finalidad de dirigir a los jóvenes por el camino de la Acción Católica.

Con frecuencia dichos artículos de contenido orientador estuvieron acompañados de un vocabulario, en cierto modo, agresivo y militante con el que se intentaba hacer frente a lo que se consideraban verdaderos ataques a la Iglesia y a la religión católica. Desde *La Flecha* se apeló continuamente a que los jóvenes católicos organizaran el ejército que, puesto bajo las órdenes de Cristo, mantuviera una actitud defensiva frente a las medidas de carácter secularizador que fueron adoptadas durante el primer bienio republicano:

«Ante los males de la edad presente que en forma aguda amenazan la sociedad cristiana, el Jefe supremo de la Iglesia pide soldados para el ejército de Cristo. Y es un noble acicate para nuestra obra, un propósito lleno de gloria para nuestra empresa, pensar que somos nosotros, las Juventudes, quienes hemos de suministrar a la Iglesia esos hombres que pide el Vicario de Jesucristo»⁸².

«Es preciso que nos armemos bien con el alma invulnerable de la verdad y con la invencible de la oración; y después, bien pertrechados de doctrina y de fe, lanzarnos a la defensa de nuestros hermanos»⁸³.

6. Conclusiones

Una vez realizado este recorrido por las publicaciones periódicas específicas de la JCE/JAC, estamos en disposición de realizar una serie de apreciaciones que sirvan a modo de conclusiones del trabajo. En primer lugar, señalar que estos boletines y revistas de los jóvenes de Acción Católica, delimitados por el periodo cronológico 1923-1939, entrarían dentro de lo que Feliciano Montero define como *publicaciones internas*, que se caracterizan por cumplir la misión de formar y encuadrar a sus miembros, tanto dirigentes como

80 Véase: «En la hora de la persecución» (nº 3, de 15 de junio de 1932) o «Ante la ley injusta» (nº 14, de 15 de junio de 1933) sobre la ley de Confesiones y de Congregaciones religiosas.

81 Véase: «La misión de la juventud católica» (nº 4, de 15 de julio de 1932), «Con la mirada en el futuro» (nº 5, de 15 de agosto de 1932), «Apertura de curso» (nº 7, de 15 de octubre de 1932) o «No hay que correr» (nº 8, de 15 de noviembre de 1932).

82 *La Flecha. Revista de la Juventud Católica*, año I, nº 4 (15 de julio de 1932), p. 2.

83 *La Flecha. Órgano Oficial de la Juventud Católica*, año II, nº 13 (15 de mayo de 1933), p. 1.

militantes, en defensa de la Iglesia Católica⁸⁴. Conviene reseñar la proliferación, bajo la II República, de las publicaciones periódicas de la JAC destinadas a los dirigentes: Los jóvenes católicos dispondrán de *La Flecha*, que si bien no había nacido con la intención de convertirse en un boletín de uso exclusivo para los directivos, con el paso del tiempo y ante la escasa tirada del boletín, se fue adaptando cada vez más a dicha función. En algunas UU.DD los jóvenes contarán también con boletines destinados a los directivos de la obra, como pudo ser el caso de Santander, Burgos y Zaragoza⁸⁵. Ésta proliferación de órganos periódicos destinados a los dirigentes de las obra de la Juventud Católica debe ponerse en relación con las nuevas ideas que Ángel Herrera transmitirá a la ACE desde febrero de 1933, momento en que se hace público su nombramiento como presidente de la Junta Central de Acción Católica. Entre esas nuevas ideas destacaba la de la formación de los seglares que habían de dirigir la Acción Católica⁸⁶.

En segundo lugar, reseñar que éstos órganos de expresión de la juventud católica estuvieron, en la mayoría de ocasiones, a expensas del apoyo y colaboración que, en forma de suscripción a las revistas, pudieran proporcionar los asociados de la obra. En este sentido, desde las páginas de dichas publicaciones fueron más que continuos los avisos y llamamientos a los lectores para conseguir las suscripciones que lograran asegurar el desarrollo de éstas. Ante las escasas o inexistentes ayudas económicas que dichas publicaciones recibieron de los organismos superiores –de la Junta Nacional de Prensa Católica o de la Junta Central de Acción Católica–, las suscripciones, junto con la recaudación obtenida por la inserción de anuncios o por donativos especiales, constituían básicamente la fuente principal de las mismas⁸⁷.

Por último, hay que mencionar el gran esfuerzo periodístico que, durante la II República, mostraron los jóvenes de la rama masculina⁸⁸, y que se concretó en la existencia de órganos

84 Feliciano Montero distingue dos niveles dentro de las publicaciones periódicas de la ACE. Por una parte, las *publicaciones internas*, a las que ya nos hemos referido; y, por otra parte, las *publicaciones externas* o periódicos de masas, «destinadas a proyectar sus ideales apostólicos o misioneros sobre sus respectivos ambientes». MONTERO, Feliciano: «Las publicaciones periódicas...», pp. 33-34.

85 En marzo de 1935 se saludaba desde *La Flecha* el lanzamiento, por parte de la U.D de Zaragoza, de una nueva publicación bajo el título de *Vamos*, considerada como «un arsenal de orientaciones para los directivos (*La Flecha. Órgano Oficial de la Juventud Católica*, año IV, nº 34 (marzo de 1935), pp. 24-25.

86 REDONDO, Gonzalo: *Historia de la Iglesia en España (1931-1939). Tomo I: La II República*. Madrid: Rialp. 1993, pp. 213-216.

87 Según las conclusiones de la Sección Cuarta de la *I Asamblea Nacional de la JCE* (Madrid, 8-10 de marzo de 1929), toda revista que se fundara había de tener base económica en la suscripción y en el anuncio (*BJCE. Segunda Época*, año II, nº 17 (agosto de 1929), p. 9).

88 Se trata de un esfuerzo que también se observa en Juventud Femenina de Acción Católica, que logrará editar durante la etapa republicana tres revistas de ámbito nacional –*Chispas*, *Normas* y *Orientaciones*, destinada a las dirigentes de la obra, y *Volad*, dirigida a las Secciones de Aspirantes–, además de toda una serie boletines diocesanos. Al igual que sucedió con los jóvenes durante la Dictadura de Primo de Rivera, los jóvenes católicas vieron como fracasaban los intentos por extender la publicación de su boletín nacional –*Boletín de Juventud Católica Femenina*–, cuyo primer número se remonta a febrero de 1927. Para una información más detallada sobre la JFAC véase: BLASCO HERRANZ, Inmaculada: *Paradojas de la ortodoxia...*; y GUIRADO LARA, Inmaculada: «La Juventud Femenina de Acción Católica (1926-1936)», en *Iglesia y religiosidad en España*.

nacionales de periodicidad regular (*La Flecha* y *Signo*) y en la creación de multitud de boletines diocesanos. Se dejaba atrás un periodo, el de la Dictadura de Primo de Rivera, en el cual las publicaciones de la JCE se habían caracterizado por una periodicidad muy irregular y por no lograr consolidarse. Todo lo cual nos permite aseverar que, en estos tiempos de confrontación para la Iglesia Católica, se produjo un mejor desarrollo de las organizaciones juveniles católicas, respecto a las ramas adultas de la organización⁸⁹, en la empresa de movilización de los seglares para la defensa de lo que se consideraban verdaderos ataques a la Iglesia Católica.

Historia y archivos. Vol. I. Guadalajara: Cuadernos de Archivos y Bibliotecas de Castilla-La Mancha. 2002, pp. 379-395.

89 Desde finales de 1931 hasta principios de 1936, la rama adulta de las mujeres católicas no contará con ningún órgano periódico nacional, lo que contrasta con el despliegue periodístico experimentado por ésta en los tiempos dictatoriales, que le llevó a disponer de un boletín mensual de tirada regular –*Acción Católica de la Mujer*– y de toda una serie de órganos diocesanos. En opinión de Blasco Herranz, con la llegada de la II República se produjo un primer momento de desorganización inicial en la obra de ACM, que tuvo entre otras consecuencias, un debilitamiento en el número de socias activas y la desaparición del boletín nacional (BLASCO HERRANZ, *Inmaculada: Paradojas de la ortodoxia...*, p. 204). La misma autora determina que ese proceso de desorganización se debió a que muchas de sus asociadas pasaron a desarrollar una intensa actividad en la política de los partidos de derechas, a través de las secciones femeninas (*Ibid.*, p. 234).

ANEXO:

CUADRO 1
LISTA DE SUSCRIPCIONES A LA FLECHA HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 1932

Diócesis	Centros	Particulares	Totales
Almería	1	1	2
Astorga	-	6	6
Ávila	-	4	4
Badajoz	1	54	54
Barbastro	-	-	-
Barcelona	-	2	2
Burgos	2	19	21
Cádiz-Ceuta	-	3	3
Calahorra	1	3	4
Canarias	2	5	7
Cartagena	3	16	19
Ciudad Real	1	1	2
Ciudad Rodrigo	3	8	11
Córdoba	2	5	7
Coria	-	1	1
Lugo	1	1	2
Cuenca	1	-	1
Gerona	-	-	-
Granada	-	2	2
Guadix-Baza	-	-	-
Huesca	1	4	5
Jaca	-	-	-
Jaén	2	8	10
León	-	7	7
Lérida	-	-	-
Málaga	1	1	2
Mallorca-Ibiza	6	13	19
Menorca	1	4	5
Mondoñedo	2	4	6
Orense	1	1	2
Orihuela	5	36	41
Osma	1	4	5

Oviedo	7	32	39
Palencia	9	17	26
Pamplona	-	-	-
Plasencia	-	6	6
Salamanca	4	8	12
Santander	5	46	52
Santiago	9	14	23
Segovia	-	2	2
Segorbe	-	-	-
Sevilla	3	10	13
Sigüenza	-	2	2
Solsona	-	-	-
Tarragona	-	1	1
Tarazona	-	-	-
Tudela	-	-	-
Tenerife	3	8	11
Teruel	-	19	19
Toledo	3	4	7
Tortosa	1	-	1
Tuy	6	5	11
Urgel	-	-	-
Valencia	7	12	19
Valladolid	-	4	4
Vich	-	-	-
Vitoria	1	16	17
Zamora	1	19	20
Zaragoza	2	11	13
Madrid-Alcalá	28	136	164
Totales	127	584	711

Fuente: *La Flecha. Revista de la Juventud Católica*. Año I, nº 8, 15 de noviembre de 1932, pp. 21-22.

CUADRO 2
CONTRIBUCIÓN DE LAS UU.DD A LA REVISTA *SIGNO*

Diócesis	Cantidad asignada		Cantidad recibida	
	de pesetas	de suscripciones	de pesetas	de suscripciones
Astorga	100	50	100	79
Almería	125	50	(I)	40
Ávila	175	100	(I)	103
Badajoz	625	300	(I)	304
Barbastro	50	30	25	20
Barcelona	-	-	-	49
Burgos	500	200	500	212
Cádiz	175	65	-	68
Calahorra	125	65	(I)	71
Cartagena	500	200	-	249
Ciudad Real	-	-	-	9
Ciudad Rodrigo	50	25	(I)	8
Córdoba	500	200	-	6
Coria	50	25	25	17
Cuenca	175	75	-	51
Granada	500	200	(I)	48
Guadix	75	20	-	2
Huesca	125	65	125	34
Jaén	700	300	260	202
León	325	150	285	130
Lugo	125	75	-	1
Madrid	1250	500	(I)	528
Málaga	250	100	(I)	202
Mallorca	175	75	175	107
Menorca	175	75	125	83
Mondoñedo	250	100	250	69
Orense	150	75	150	1
Orihuela	-	-	50	93
Osma	150	75	(I)	81
Oviedo	450	150	350	116
Palencia	300	150	(I)	57
Pamplona	175	75	(I)	162
Plasencia	170	100	115	75
Salamanca	175	100	(I)	34
Santander	1250	500	300	288
Santiago	625	300	-	300

Segovia	50	25	45	29
Sevilla	750	300	(I)	155
Sigüenza	125	65	75	101
Tarazona-Tudela	25	10	25	38
Tarragona	25	10	25	12
Tenerife	625	300	(I)	100
Teruel	125	65	25	66
Toledo	700	300	450	306
Tortosa	450	200	450	361
Tuy	450	250	150	241
Valencia	750	300	364'80	190
Valladolid	450	200	-	1
Vitoria	-	-	-	6
Zamora	200	75	-	13
Zaragoza	750	300	200	331
Totales:	16.020 ptas	6.970 susc.	4.644 ptas	5.849 susc.

Fuente: A partir de los cuadros aparecidos en los números 1, de 6 de junio de 1936, y 3, de 6 de julio de 1936, del quincenal *Signo. Órgano de la Juventud de Acción Católica*. (I): Han anunciado la aportación.